

✘	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAHP03.03.01.P020.F001	
	FICHA TÉCNICA DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD PRESTADORES DE SERVICIO (PS)	VERSIÓN	015
GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL			

A. DATOS GENERALES

1. Contratista	HEIDER LEONARDO MILLAN OSPINA	2. Ficha No	26	PS 143428
3. Contrato No.	4137.010.26.1.197-2026	4. RUT/NIT	1144039581	0
5. Regimen Tributario Renta	05 Régimen Ordinario	6. Actividad Económica	Principal	6910
7. Regimen Tributario Ventas	49 No responsable de IVA		Contractual	6910
8. Facturador Electrónico		SI ()	NO (X)	
9. Régimen Simple de Tributación		SI ()	NO (X)	
10. Dependencia - Centro Gestor	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL	11. CDP No.	3700028029	
12. Valor Total del Contrato	\$26,427,500.00	13. Valor IVA	0	

B. DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SAP-SGFT

14. DEDUCCIONES	CONCEPTO		16. BASE (Valor sin IVA)	NO	SI	%
		Pro-Desarrollo - EP < a 2.196 UVT (De \$1 a < \$115.013.303)		\$26,427,500		X
	Pro-Desarrollo - EP >= a 2.196 UVT (Igual o Mayor A \$115.013.303)		X			3.50
	Pro-Bienestar del adulto Adulto Mayor-EA		X			2.00
	Pro-Deporte y Recreacion-ED		X			2.00
	Pro-Justicia Familiar - EJ Cuota Mensual => 10 SMMLV (Igual o Mayor a \$17,509,050)		X			2.00
	Pro-Univalle - EV				X	2.00
	Pro-Hospital - EH				X	1.00
	Pro-Unipacifico - EU Cuota Mensual > 6 SMMLV (Mayor a \$10.505.430) Prestación de Servicios Persona Natural		X			0.50
15. RETENCIONES	RETE ICA - IV - IS	IS 5			X	
	Adjuntó certificación de NO Utilización de Costos y Deducciones asociados al Ingreso? SI - NO	SI				
	Retefuente - RS - RH	RH				Tarifa General
	Ret. Fte. Personas Naturales Cédulas Rentas de Trabajo Art. 383 E.T. - RW				X	TABLA 383
	RETE IVA - RI			X		15.00
17. VALOR UVT AÑO 2026 \$52.374						

C. CONTABILIZACION

18. CONTABILIZACIÓN - CUENTA No.	VALOR DÉBITO	VALOR CRÉDITO
5111790000	\$26,427,500	

2490540000

\$26,427,500

19. FORMA DE PAGO	20. OBSERVACIÓN	21. VALOR	22. PORCENTAJE
4		\$4,805,000	0.00%
1	Otro Si de adición y prórroga No 1 al contrato de prestación de servicios profesionales No. 4137.010.26.1.197-2026.	\$4,805,000	0.00%
1	Otro Si de adición y prórroga No 1 al contrato de prestación de servicios profesionales No. 4137.010.26.1.197-2026.	\$2,402,500	0.00%

23. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en la Subdirección de Gestión Organizacional del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

24. OBSERVACIONES

Decreto 1625 de 2016, artículo 1.2.4.1.17 Parágrafo 4, modificado por el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023: Las personas naturales que perciban rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral o legal y reglamentaria que no soliciten al agente retenedor la aplicación de costos y deducciones de conformidad con lo previsto en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 de este Decreto, se rigen por lo previsto en el artículo 383 del Estatuto Tributario.
En caso contrario tendrá lugar a aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda.

25. ELABORÓ	Firma: TRAMITE VIRTUAL	26. REVISIÓN CONTADURIA	Firma: TRAMITE VIRTUAL
	Nombre: Paola Andrea Gonzalez Arroyo		Nombre: Silvio Javier Martinez Valdes
	Fecha 23-01-2026		Fecha 13-05-2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.